

ANEXO II
Decreto 467/07
SOLICITUD DE SUBSIDIO
(Instituciones, Entidades de Bien Público, Entidades Religiosas)

La AS CIVIL CLUB ATLETICO DIVISORO, representada en este acto por ROCELIO D. GOMEZ, Documento de Identidad tipo D.N.I. ...27.483.957..., en su carácter de SECRETARIO, con domicilio en la calle SN MARTIN 1477 de la ciudad de CNEL. PRINGLES, Partido de PRINGLES, Provincia de Buenos Aires, teléfono: 291-4185022, CUIT 20-27483957-1, viene por el presente a solicitar se le otorgue un subsidio por la SUMA DE PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000,-) para ser destinado a CONSTRUCCION DE COMALAS PERIMETRAL

En cumplimiento de lo establecido por el Decreto 467/07, a título de Declaración Jurada, informa:

- Que NO ha percibido en el corriente año calendario, otro subsidio de la Provincia de Buenos Aires con el mismo objeto y fin.
- Que si correspondiera, facilitará la verificación posterior de la inversión de los fondos recibidos, conforme lo prevé el Capítulo IV de la Reglamentación aprobada como anexo único, por el Decreto N° 467/07.

Asimismo, hace saber que acompaña a la presente, la siguiente documentación:

- Fotocopia certificada documento de identidad del solicitante (si/no).
- Fotocopia certificada del Estatutos Sociales; de la Personería Gremial; del Reconocimiento Municipal como Entidad de Bien Público, según corresponda, debidamente inscriptos ante la autoridad administrativa pertinente (si/no).
- Fotocopia certificada del Acta de Designación de Autoridades que respalda el mandato invocado (si/no).
- Fotocopia certificada del instrumento que acredita la representación legal invocada, que seguidamente se indica:

En la ciudad de CNEL. PRINGLES, a los 16 días del mes de JULIO del año 2021.

.....
Firma del Solicitante



CERTIFICO: que la firma que antecede es autentica de
Sr./a: Rogelio Gomez D.N.I.
N° 27.483.957 registrado al folio N° 266 del libro
registro de firmas N° 80 de este Juzgado de Paz Letrado
Coronel Pringles 16-07-21

.....

NESTOR EUGENIO LARROUY
ABOGADO SECRETARIO
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CNEL. PRINGLES



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.